

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 27 DE JUNIO DE 2024, POR LA QUE SE CONVOCA,LA COBERTURA DE UN PUESTO DE ENFERMERO/A ESPECIALISTA OBSTETRICO-GINECOLÓGICA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO DE SEVILLA.

Advertido el error en la Resolución de 27 de junio de 2024, en la web del SAS y en los tablones de anuncios del Hospital Universitario Virgen del Rocío, por la que se efectuá convocatoria pública para la provisión de un puesto de Enfermero/a Especialista Obstetrico-Gonecológica en el Hospital Virgen del Rocío, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015 art. 109.2, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

Donde dice:

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará con la publicación de la convocatoria y finalizará a las 14 horas del día 3 de julio de 2024.

Debe decir:

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará con la publicación de la convocatoria y finalizará a las 14 horas del día 4 de julio de 2024.

En Sevilla, documento firmado electrónicamente en la fecha indicada

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

plantró	
C	
~	-
documento	•
2	
7	•
-	٦.
	•
-	re.
Surfanting	u
-	~
- (1	u
	-
cionis	-
~	_
-	•
(,
-	-
1	n
u	
11	1

Puede ve	erificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QF a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código	Radjunto o mediante el a de VERIFICACIÓN	acceso
FIRMADO POR	MANUEL MOLINA MUÑOZ	FECHA	01/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmKF8Y5NEBEPPCNENHY8QEBBJES	PÁGINA	1/1





DILIGENCIA : Para hacer constar que en el día de la fecha, la presente resolución se publica en el Tablón de anuncios del Hospital Universitario virgen del Rocío y en la página Web del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, dos de julio de 2024.

JEFA DE SERVICIO DE PERSONAL DE HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO

> de Satud y C Servicio And Hospital Uni unta idalucía

y de SSGG. Personal

Fdo.: Manuela Rabadán Torres